



INFORMACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN

Modelo 100

Ejercicio 2023

Registro

Presentación realizada el: 23-06-2024 a las 20:46:26

Expediente/Referencia (nº registro asignado): [REDACTED]

Código Seguro de Verificación: [REDACTED]

Número de justificante: [REDACTED]

Vía de entrada: Presentación por Internet

Presentador

NIF Presentador: [REDACTED]

Apellidos y Nombre / Razón social: MORALES COSTA MARINA

En calidad de: Titular

DOMICILIACIÓN DEL IMPORTE A INGRESAR

Primer declarante y cónyuge, en caso de matrimonio no separado legalmente

Primer declarante

NIF ██████████ 01
 Apellidos y nombre MORALES COSTA MARINA 02
 Sexo del primer declarante ██████ 05
 Estado civil (el 31-12-2023) ██████████ 06
 Fecha de nacimiento ██████████ 10

Comunidad o Ciudad Autónoma de residencia en el ejercicio 2023

Comunidad Autónoma o de la Ciudad con Estatuto de Autonomía en la que tuvo/tuvieron su residencia habitual en 2023 ILLES BALEARS 70

Opción de tributación

Tributación individual X 68

Asignación de cantidades a actividades de interés general consideradas de interés social

Desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra a las actividades previstas en el Real Decreto-Ley 7/2013, de 28 de junio (BOE del 29) X 106

Rendimientos del trabajo

Contribuyente que obtiene los rendimientos	DECLARANTE	0001
Retribuciones dinerarias	44.722,77	0003
Total ingresos íntegros computables [(03)+(07)+(08)+(24)+(09)+(10)-(11)]	44.722,77	0012
Cotizac. Seguridad Social, Mutualidad Funcionarios, deducciones derechos pasivos y Coleg. Huérfanos	2.472,75	0013
Rendimiento neto previo [(12)-(13)-(14)-(15)-(16)]	42.250,02	0017
Suma de rendimientos netos previos	42.250,02	0018
Otros gastos deducibles	2.000,00	0019
Rendimiento neto [(18)-(19)-(20)-(21)]	40.250,02	0022
Rendimiento neto reducido [(22)-(23)]	40.250,02	0025

Bienes inmuebles

RENTAS INMUEBLES A DISPOSICIÓN DE SUS TITULARES, ARRENDADOS, CEDIDOS A TERCEROS, O AFECTOS A AAEE

Inmueble 1

Contribuyente titular.	DECLARANTE	0062
Porcentaje de propiedad.	100,00	0063
Situación.	1	0065
Referencia catastral.	██████████	0066
Urbana.	X	0067
Dirección del inmueble	██████████	0069
A disposición de sus titulares.	X	0073
Valor catastral del inmueble	146.197,50	0083
Valor catastral revisado (Si/No)	NO	0084
Nº de días a disposición del contribuyente.	365	0085
Renta inmobiliaria imputada.	2.923,95	0089

Rentas totales derivadas de bienes inmuebles no afectos a actividades económicas

Suma de imputaciones de rentas inmobiliarias 2.923,95 0155

Base imponible general y base imponible del ahorro

BASE IMPONIBLE GENERAL

Saldo neto de rendimientos a integrar en la base imponible general y de las imputaciones de renta 43.173,97 0432
 Base imponible general [(420)-(431)+(432)-(433)-(434)] 43.173,97 0435

BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

Base imponible del ahorro 0,00 0460

Base liquidable general y base liquidable del ahorro

DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE GENERAL

Base imponible general [(420)-(431)+(432)-(433)-(434)] 43.173,97 0435
 Base liquidable general [(435)-(491)-(492)-(493)-(494)-(495)-(496)-(497)] 43.173,97 0500
 Base liquidable general sometida a gravamen [(500)-(501)] 43.173,97 0505

DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO

Base imponible del ahorro 0,00 0460

Base liquidable del ahorro [(460)-(506)-(507)] _____ 0,00 0510

Adecuación del impuesto a las circunstancias personales y familiares

Mínimo contribuyente. Importe estatal	5.550,00	0511
Mínimo contribuyente. Importe autonómico	5.550,00	0512
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen estatal	5.550,00	0519
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen autonómico	5.550,00	0520
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen estatal	5.550,00	0521
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen estatal	0,00	0522
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen autonómico	5.550,00	0523
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen autonómico	0,00	0524

Cálculo del impuesto y resultado de la declaración

Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	5.837,93	0528
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	5.998,38	0529
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. general	527,25	0530
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. general	527,25	0531
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general	5.310,68	0532
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general	5.471,13	0533
Tipo medio estatal	12,30	0534
Tipo medio autonómico	12,67	0535
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	0,00	0536
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	0,00	0537
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. del ahorro	0,00	0538
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. del ahorro	0,00	0539
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro	0,00	0540
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro	0,00	0541
Tipo medio estatal	0,00	0542
Tipo medio autonómico	0,00	0543
Cuota íntegra estatal [(532)+(540)]	5.310,68	0545
Cuota íntegra autonómica [(533)+(541)]	5.471,13	0546

Deducciones

Por donativos, parte estatal	107,03	0552
Por donativos, parte autonómica	107,03	0553
Imp. con derecho a deduc.: Donativos a entidades reguladas en la Ley 49/2002 de 23 de diciembre	354,00	H
Deducción por donativos a entidades reguladas en la Ley 49/2002 con límite 10% de la base liquidable	199,65	0723
Imp. con derecho a deduc.: Cuotas de afiliación y aportaciones a part. políticos federaciones, coaliciones o agrup. electorales	72,00	M
Cuotas de afiliación a partidos políticos, federaciones, coaliciones o agrup. electorales límite 10% BL	14,40	0725
Deducciones autonómicas de la Comunidad de las Illes Balears		
Suma de deducciones autonómicas	0,00	0564

Determinación de cuotas líquidas y resultados

CUOTAS LÍQUIDAS		
Cuota líquida estatal	5.203,65	0570
Cuota líquida autonómica	5.364,10	0571
Cuota líquida estatal incrementada [(570)+(568)+(582)+(572)+(573)+(574)+(576)]	5.203,65	0585
Cuota líquida autonómica incrementada [(571)+(569)+(583)+(577)+(578)+(579)+(581)]	5.364,10	0586
CUOTA RESULTANTE DE LA AUTOLIQUIDACIÓN		
Cuota líquida incrementada total [(585)+(586)]	10.567,75	0587
Cuota resultante de la autoliquidación [(587)-(588)-(589)-(590)-(591)]	10.567,75	0595
RETENCIONES Y DEMÁS PAGOS A CUENTA		
Por rendimientos del trabajo	8.131,80	0596
Total pagos a cuenta [suma de (592) + (593) + (594) + (596) a (606)]	8.131,80	0609
RESULTADO DE LA DECLARACIÓN		
Cuota diferencial [(595)-(609)]	2.435,95	0610
Resultado de la declaración	2.435,95	0670

Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente

Cuota líquida autonómica incrementada	5.364,10	0671
---------------------------------------	----------	------

Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente _____

5.364,10 0675

Primer declarante

NIF

Apellidos y nombre

MORALES COSTA MARINA

Datos de la autoliquidación

Número de Justificante

Ejercicio

2023

Resumen de la declaración

Base liquidable general sometida a gravamen	43.173,97	0505
Base liquidable del ahorro	0,00	0510
Cuota íntegra estatal	5.310,68	0545
Cuota íntegra autonómica	5.471,13	0546
Cuota líquida estatal	5.203,65	0570
Cuota líquida autonómica	5.364,10	0571
Resultado a ingresar o devolver (casilla [0670] o casilla [0695] de la declaración)	2.435,95	0695
Tributación individual	X	68

Opciones de fraccionamiento

Fraccionamiento del pago en dos plazos

X

Declaración a Ingresar. Datos del ingreso

Importe del primer plazo (60% del resultado de la declaración)

1.461,57

Forma de pago

DOMICILIACIÓN DEL IMPORTE A INGRESAR

Código IBAN

El importe de la domiciliación se cargará el día

01/07/2024

Si la domiciliación se realiza en una cuenta abierta en una entidad no colaboradora en la Zona SEPA, se ajustará a lo dispuesto en el artículo 5 bis de la Orden EHA/1658/2009, de 12 de junio

X

Declaración a Ingresar. Datos del ingreso del segundo plazo

Importe del segundo plazo (40% del resultado de la declaración)

974,38

Forma de pago

DOMICILIACIÓN DEL IMPORTE A INGRESAR

El importe de la domiciliación se cargará el día

05/11/2024

Si la domiciliación se realiza en una cuenta abierta en una entidad no colaboradora en la Zona SEPA, se ajustará a lo dispuesto en el artículo 5 bis de la Orden EHA/1658/2009, de 12 de junio

X